



Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1

A : Todos los Oferentes Interesados.

Asunto : Enmienda No.1 al Proceso de Referencia Ref.: 911-DAF-CM-2022-0030.

Fecha : Viernes 09 de septiembre de 2022.

La unidad de Compras y Contrataciones del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en el marco del Procedimiento de Compra Menor 911-DAF-CM-2022-0030 CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN PARA EL SISTEMA DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1, SEDES SANTO DOMINGO Y SANTIAGO, hacemos constar la Enmienda a las Condiciones Generales del Proceso, el punto siguiente:

Se realiza la siguiente modificación al documento de las Condiciones Generales, en los criterios de adjudicación, lo cual establece lo siguiente:

Donde Dice:

La adjudicación se efectuará por ítems a favor de los oferentes que cumplan con las Especificaciones técnicas mínimas del proceso y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales.

Para que en lo adelante diga:

La adjudicación se efectuará por lote a favor de los oferentes que cumplan con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el menor precio ofertado.



Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones